



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5944

27/02/2020

13950

AUTOR/A: MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luís (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

Entre los años 2011 y 2018, las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han perdido alrededor de 12.000 efectivos.

La intención de este Gobierno es recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como dijo el Ministro del Interior en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el 17 de febrero de 2020, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.

En este sentido, se destaca que la Dirección General de la Policía realiza una monitorización continua de la distribución de los efectivos, elaborando estudios sobre la situación y las posibles incidencias, utilizando las conclusiones obtenidas junto con las necesidades operativas que existan, en los criterios de la distribución que se realiza en las convocatorias de los distintos concursos generales, previa aprobación y siguiendo la política interna en recursos humanos.

En cualquier caso, resulta difícil prever el probable incremento del refuerzo de la plantilla, dado que la cobertura de puestos de trabajo no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la intención de solicitud de los posibles peticionarios interesados.

Madrid, 31 de marzo de 2020